

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8204

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 19 DE ENERO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Desde algun tiempo vienen esparciéndose por esta provincia rumores repetidos acerca de la existencia de bandidos armados que recorren los campos y amenazan la seguridad de los propietarios. La insistencia de estos rumores, ha sido tanta que, apesar de hallarme persuadido de su absoluta carencia de fundamento, he procurado depurar hasta lo último la certeza de cuantas indicaciones han llegado á mi conocimiento, sin que haya resultado comprobada la verdad de los casos denunciados. Si á esto se une que en el largo periodo de tiempo trascurrido desde que las voces indicadas empezaron á circular, hasta la fecha, no se ha cometido en esta provincia hecho alguno que por su índole pudiera servir de base á la circulacion de tan alarmantes noticias, es preciso deducir que, en el ánimo de algunas gentes, existe el deliberado propósito de alarmar á los honrados vecinos, ya con objeto de impedirles atender al cuidado de sus propiedades para usurparles con facilidad el fruto de sus cosechas, ya con cualquier otro reprobado propósito.

Tal situacion no puede continuar, y así como á todas las autoridades he comunicado instrucciones severísimas para la inmediata represion de cualquiera hecho criminal que pudiera ocurrir, del mismo modo es preciso que terminen esas falsas y dañadas noticias.

Y en su consecuencia, resuelto á emplear la mayor severidad con todo aquel que sin tener conocimiento exacto de cualquier hecho del género indicado, y antes de participarlo cual corresponde á la autoridad, lo comente á su capricho, prevengo á los señores Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de este Gobierno, vigilen con especial cuidado á todas las personas que se dediquen á propalar noticias falsas sobre bandiderismo; deteniéndolas inmediatamente que así lo hagan, y poniéndolas á disposicion del Juzgado correspondiente, por el que les será impuesto el castigo que con arreglo á la ley corresponda, dandome cuenta de los casos que ocurran, á cuyo fin encargo la mayor energia y actividad en el desempeño de este importante servicio.

Córdoba 2 de Enero de 1878. — El Gobernador, Enrique de Leguina.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—S. M. el rey D. Francisco ocupará durante su estancia en Madrid las mismas habitaciones en que vivía cuando residía en el palacio de Oriente.

—S. M. la reina Cristina habitará las piezas que dan á la galería, y los condes de Paris las habitaciones en donde se hallaba instalada la mayordomía mayor de Palacio.

—La familia de los señores duques de Montpensier ocuparán las mismas piezas en donde se hospedaron la última vez.

—S. M. el rey D. Alfonso pasará á ocupar en breve las nuevas habitaciones.

—Un fuerte temporal causó el sábado estragos en la Barceloneta. Las olas destruyeron un cercado donde había un depósito de maderos, los cuales, flotando en el mar, derribaron la piscina de los Baños Orientales. Una de las casas más próximas á la orilla fué derribada casi toda, si bien sin ocasionar desgracia alguna personal por haberla abandonado sus moradores. Varias casas fueron desalojadas por disposicion de la autoridad, la que desde los primeros momentos del temporal tomó diferentes medidas para la seguridad de aquellos vecinos.

—Aunque los hechos concretos citados en el artículo del *Tiempo*, que el señor Moyano consideró oportuno leer en la sesion del lunes, fueron negados por la prensa, cuando se publicaron en aquel periódico, por si alguien adolece de la misma falta de memoria que revela en dicho señor el repetirlos como verdades inconcusas, bueno será recordar:

1.º Que los honores adquiridos en España por el señor duque de Montpensier hasta 1868, no fueron superiores ni añadieron gran cosa á la gerarquía social correspondiente á su calidad de príncipe.

2.º Que las riquezas de que fué colmado son completamente imaginarias, pues no cabe hacer ni afirmacion de quien aporta tanto como recibe por lo menos.

3.º Que si no mandó cuatro soldados españoles nunca, fué bien contra su voluntad, como saben perfectamente los que conocen sus gestiones para tomar parte en la guerra de Africa.

4.º Que es falso abandonar á su augusta esposa, cediendo á un terror pueril el año 1848; pues lejos de haber dado prueba de semejante debilidad, acompañó al rey su padre arrojando verdaderos peligros y cumpliendo su obligacion de hijo y de súbdito, á través de Paris, entregado al delirio de la victoria republicana.

La señora infanta, acompañada del Sr. de Lasteyries, unido por lazos de parentesco al marqués de Lafoussolte, cuyo solo nombre constituía en aquella época la mejor salvaguardia, pudo dirigirse, y así lo hizo, á la casa de dicho señor, sin más inconvenientes que el de no verificarlo en carruaje; y en aquel seguro y respetable hogar permaneció el tiempo necesario al lado de la señora de Lasteyries, dama de la reina Amelia.

5.º Que lo de la espada virgen es una falsedad tambien, pues el señor duque había combatido en Africa con honra en el ejército francés, siendo herido en accion de guerra.

—Dice un periódico: «No es exacto que el señor Clavijo haya hecho renuncia del cargo de diputado, como se ha dicho. Por el contrario, el Sr. Clavijo por no perder aquel carácter se ha negado á aceptar el empleo de coronel que lo fué concedido en recompensa de servicios especiales.»

—El general D. Genaro Quesada llegará á Madrid el lunes ó martes próximo.

—Segun telegramas de Alicante recibidos anoche, el ministro de Ultramar había experimentado algun alivio en su quebrantada salud.

—Si la comision de actas retiró su dictamen de la de Morella, fué por haber pedido la palabra en contra el señor Polo, y con objeto de evitar discusion en el Congreso ajena al Mensaje; pero no como supone un periódico porque sea grave el acta del diputado electo. La comision la ha calificado de muy leve.

—Se ha declarado en concurso de acreedores el hijo de una opulenta y encumbrada señora.

En los buenos círculos se han hecho muchos comentarios, y se dice que esta quiebra producirá incidentes curiosos que llamarán la atencion.

—Anoche se dijo que en el caso que se promoviera debate en el Senado sobre el dictamen de la comision de mensaje, lo cual es muy dudoso, el conde de Puffonrostro hablaría sobre la forma en que está redactado.

—Es muy probable que alguna dama de la aristocracia de Sevilla ocupe un puesto cerca de la futura reina doña Mercedes.

—Hay noticias autorizadas de Sevilla que anuncian una despedida cariñosa y entusiasta que se hará en aquella poblacion á S. S. AA. la infanta Mercedes y los duques de Montpensier.

—Ayer se ha circulado una orden en la real casa para que á los empleados que de ella dependen, y cuyo sueldo no exceda de 2000 pesetas, se les

abone por via de gratificacion, con motivo del régio enlace, diez dias de haber.

—Dice un colega que el consejo de gobierno del Banco de España ha acordado destinar 500000 rs. á obras de beneficencia, celebrando de este modo el matrimonio de S. M. el rey.

En Málaga han sido presos tres individuos que se habian juramentado para degollar á cuantas personas hubiera en la casa de un acaudalado comerciante de aquella ciudad que proyectaban robar, habiendo sorprendido y frustrado el plan un individuo de la ronda nocturna al servicio inmediato del gobernador, que estuvo oyendo la conferencia debajo de una cama en la posada donde los criminales fraguaban el proyecto.

—Ayer debieron salir de Lónres para Madrid los seis coches de gala encargados por la presidencia del Senado á la casa Pitiers. Dichos carruajes son de cuatro asientos y doble suspensión. Están pintados de azul y de encarnado, ostentando en las portezuelas el escudo de España.

El coche que usará el presidente de la alta Cámara estará tirado por cuatro caballos y dos los que ocuparán las comisiones de dicho cuerpo designadas para asistir á las ceremonias á que dé lugar el matrimonio de S. M. el rey con la infanta Mercedes.

—Segun la *Política* no hay noticia de otra quiebra en la Habana que la de la casa alemana de Bussing. La situacion del aquel mercado es buena y por consiguiente no es de temer que ese hecho tenga consecuencias de importancia.

—Los periódicos alemanes, dice una carta de Paris, anuncian el próximo enlace de la princesa de Asturias, hermana mayor del rey D. Alfonso XII, con el príncipe Federico Eugenio de Hohenzollern, tercer hijo del jefe de la rama católica primogénita, hermano del príncipe Antonio, cuya candidatura al trono de España fué la causa directa de la guerra de 1870, del príncipe de Rumania y de la condesa de Flandes. Su madre es hija de la gran duquesa Estefanía de Baden Beauharnais, y su abuela era la princesa Maria Antonieta Murat.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 15. — El *Diario oficial* publica varios indultos y conmutaciones de penas á 32 individuos de la Comuna.

El «Figaro» en su número de hoy, anuncia que el general español Quesada recibirá en Irun á los representantes de las grandes potencias que

van á Madrid á felicitar al rey de España con motivo de su próximo enlace.

El rey D. Francisco de Asis y la reina doña Cristina saldrán de Par's el 19 del actual. Irán en un tren real desde Irun á Madrid.

Todavía no se ha fijado el dia de la salida para la capital de España del marqués de Molins.

Más de mil pasaportes van expedidos desde hace cuatro dias á personas notables de las colonias española y americana, que se proponen asistir al casamiento del rey de España.

Constantinopla, 15. — Namik bajá y Server bajá, delegados de Turquía para negociar la paz, marcharon ayer para Kasanlik.

Los habitantes de Andrinópolis continúan abandonando la ciudad, cuyos hospitales han sido ya evacuados.

Bucharest, 15. — Los rusos se han apoderado del ferro-carril comprendido entre Andrinópolis y Filipópolis.

Soliman-bajá trata de concentrar caballería en Andrinópolis para proteger el ferro-carril que va á Constantinopla.

Lónres, 15. — El encargado de Negocios de Inglaterra en Haití anuncia que, segun datos oficiales, han sido zanjadas satisfactoriamente todas las recientes dificultades surgidas entre aquella república y el gobierno español.

Lónres, 16. — El periódico *Daily Telegraph*, en su edicion de esta mañana, ha asegurado que el conde de Zichy, embajador de Austria en Constantinopla, ha recibido instrucciones para declarar que Austria se opone á la conclusion de la paz directa, y que el gobierno austriaco defenderá el tratado de Paris y pedirá la reunion de una conferencia europea.

Bucharest, 16. — El general Gourko ha derrotado en las cercanías de Filipópolis al ejército turco mandado por Soliman-bajá. Se carece de detalles sobre este importante hecho de armas.

Paris, 16. — Dicese que el Sr. Dufaure, por motivos de salud, dejará la presidencia del ministerio; que el señor Bardoux será nombrado ministro de Justicia, pasando el Sr. Waddington á encargarse de la cartera de Instruccion pública.

Nuestros lectores saben, dice *La Epoca*, que entre el Vaticano y el príncipe de Bismark existia una tirantez de relaciones ya por la política que puso en práctica el gran canciller, ya por algunas leyes aprobadas por el Parlamento alemán.

Pues bien; cuando menos se esperaba, y caliente todavía el cadáver de Víctor Manuel, un periódico ministerial de Berlín declara que el príncipe

jurado no poner jamás los pies en casa de los Walbrun, había cedido al deseo de ver á Mad. de Larrielle, y solicitado por medio de la señora de Bargelet una invitacion, que se apresuraron á enviarle.

Dichoso por ver á su amada y alborotar en medio de las lindas jóvenes que formaban el pequeño círculo de Cecilia, llegó á Villarnaut montando un hermoso caballo.

Como el marqués había sido y era aun á pesar de su edad un buen jinete, deseaba hacer ver todas sus ventajas al objeto de su amor.

Su primer disgusto fué que, á escepcion de algunos hombres, no había nadie en la escalera ni en las ventanas cuando hizo su entrada al galope de caza; pero debía experimentar una segunda decepcion mas cruel aun.

En vez de ser recibido con benévolas miradas y las graciosas sonrisas por las bellezas de su pequeño círculo, no tardó en apercibirse de

la frialdad con que las señoras de Bargelet y de Larrielle respondieron á sus galanterías. Al cabo de algunos minutos el viejo enamorado no pudo resistir á su inquietud.

—¿Qué tenéis, pues, contra mí? preguntó á Mad. de Larrielle.

—¡Nada! respondió ella secamente.

—¿Os habré ofendido?

—No, caballero.

—¿En qué he podido desagradaros?

Ella guardó silencio; pero él volvió á instar.

Caballero, respondió ella, no tengo derecho para mezclarme en vuestros asuntos. Deciros lo que tengo en el pensamiento sería una indiscrecion, quizá una inconveniencia, que no me perdonaría jamás.

El insistió mas aun. Al fin, madama de Larrielle se dejó arrancar la confesion que ardía en deseos de hacer y habló de la escena que había mediado entre Isidoro Bonin y Mr. de Maupierre.

francés es una bonita suma, y al fin raciocináis como jóvenes...

—Ciertamente, interrumpió á su vez Mad. de Larrielle con tono picado, pero se puede ser joven y no carecer de corazón y de inteligencia. Despues de todo, ¿qué me importan á mi vuestros asuntos? ¡Soy demasiado buena en inquietarme!

Y la linda condesa se alejó sin querer esconchar las esplicaciones de su adorador. Se dirigió á Cecilia; pero recibió una respuesta analoga. Sin mas que mirar las fisonomías de sus amigas comprendía que todas serían de la opinion de las dos jóvenes. Esto le turbó. Siempre se cede á la influencia entre que se vive, y hacia algun tiempo que la existencia del marqués estaba concentrada en el pequeño círculo que rodeaba á Mad. de Larrielle, sobre el que tenía un completo dominio.

El sentimiento de la reprobacion general influyó poco á poco sobre él. Su avaricia y su egoismo podían mucho sin embargo.

—Si, si fuera bastante bestia para meter la cabeza en la boca del lobo; pero Ravandor es demasiado astuto para eso. Voy á esperar á mi amigo en las cercanías del castillo, y cuando le tenga á la vista, hombre á hombre, será preciso que me enseñe el color de sus amarillas si no quiere que yo vea el de su sangre.

Asustada por la fisonomía de su marido, á quien la embriaguez invadía poco á poco, Antonia trató vanamente de calmarle. Todas sus observaciones fueron inútiles. Sin recursos y sin saber qué hacer, el miserable había jugado el todo por el todo al volver á Francia. La nueva recepcion que encontraba le había acabado de poner fuera de sí.

—Tanto vale morir en el cadalso, que consumirse de hambre y de miseria, dijo. No quiero continuar en la vida que llevo; es preciso que concluya de un modo ó de otro. Voy á buscar al marqués. O el viejo avoro me entrega una buena cantidad

de Bismark ha cambiado de política con el Papado, proponiéndose entablar negociaciones, á fin de estrechar los vínculos de amistad que deben existir entre el venerable Jefe de la cristiandad y una nacion como la Alemania del Norte, donde existen tantos y tan sinceros católicos. Y la *Gaceta Nacional*, no solo anuncia propósitos de concordia y variantes de política en cuanto á la religion se refiere, sino que acusa y censura á los liberales que se entretienen en hacer la guerra al augusto anciano que se sienta á los 80 años de edad en la silla de Pedro.

Es decir, que un diario ministerial importante revela en momentos solemnes tendencias conciliadoras, anuncia deseos generosos y se lamenta de acusaciones impertinentes.

¿A qué será debido este cambio de opinion y de conducta?

Indudablemente, el príncipe de Bismark ha comprendido, en su gran talento y en su experiencia política, que de la oposicion al Pontífice y á cuanto procediere del Vaticano ni un solo elemento atraia el emperador de Alemania á su causa y la nacion á la paz que felizmente disfruta en estos momentos, mientras que, no la alianza, pero si la buena inteligencia entre el emperador Guillermo y el venerable Pio IX, ha de producir beneficios inestimables y duraderos. Por de pronto, ese cambio de política llevará la concordia á los espíritus agitados y la tranquilidad á las conciencias timoratas.

Si es sincero, como creemos, el propósito de gobierno alemán, debemos felicitarlos, como católicos y españoles, del propósito que entrañan las noticias telegráficas de Berlin. Pio IX, que resistió valerosamente la tempestad, se alegrará de que los Estados y los imperios presten á la idea religiosa la consideracion que se merece, y, por consiguiente, al ilustre y respetable jefe de la cristiandad.

Gacetillas.

Augustos viajeros. Como le diamos anunciado, llegó ayer á las diez y media á la estacion de esta capital el tren régio que conducia á la futura reina de España y sus padres y hermanos, que fueron recibidos con la marcha real tocada por la banda municipal de Córdoba, y por las aclamaciones de un gentío inmenso que ocupaba los andenes. En el momento de detenerse el tren pasaron á saludar á S. S. AA. el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, á quien las reales personas besaron el anillo, los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputacion provincial y diputados, Alcalde y Ayuntamiento, juzgados, muchas comisiones y gran número de personas distinguidas. Durante la recepcion las reales personas se manifestaron sumamente complacidas y atentas con todos, y entre los vivos, las músicas y las aclamaciones marchó el tren régio á los diez minutos de su llegada.

Disculinas. Despues de algunos dias de suspension para dar lugar á los preparativos, hoy abren sus puertas los dos teatros de esta capital, cada cual con una obra de reconoci-

da importancia. En el Gran Teatro tendremos la zarzuela de magia «La baraja del diablo», de cuyo decorado y magnificencia nos hemos ocupado en varias ocasiones, y que creamos será muy agradable á los espectadores, y en el Teatro principal se ejecutará la zarzuela «Sueños de oro», que sabidos son sus buenos resultados. Entramos pues en un periodo de actividad y nos esperan noches sumamente agradables.

El vigía. Ha dado en decir la gente—que va á haber toros y cañas. —De los toros ya hay noticias, —de las cañas... no se nada.

Conste. Creemos prestar un buen servicio al comercio en particular, advirtiendo que las monedas de oro de á cinco duros falsas que ya han comenzado á circular, se diferencian de las buenas en que tienen peor sonido y el tildado de la ñ, que en estas está perfecto, en las falsas está pegado á la letra A de la palabra España.

Es preciso. El mucho movimiento de carros que hay á la salida de la estacion por el lado del Pretorio, hace que sea el piso inaccesible, unas veces por el polvo y otras veces por el lodo. Muy poco tiempo hace que se le dió un buen arreglo, llenándolo de grava, y ya se encuentra lo mismo que antes. Recomendamos este asunto á los peritos en la materia, para que puedan indicar la manera de afirmar aquel camino de un modo mas estable y duradero.

Sesión. Para anoche estaba citado el Ayuntamiento de esta capital para celebrar sesion ordinaria.

Fiesta infantil. Dos muchachos se apedreaban ayer tarde en la calle de Maese Luis, y uno de ellos, el mas pequeño, recibió una fuerte pedrada en la espalda que le hizo rodar por el suelo. El agresor huyó, pero la madre del paciente se presentó y despus de alborotar todo lo que quiso recogió á su hijo y lo condujo á su casa.

Funcion régia. Para la que tendrá lugar el dia veinte y cuatro en el Teatro principal, por convite del Excmo. Ayuntamiento, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela «Los diamantes de la Corona.» Se hacen preparativos para que esta fiesta sea digna del objeto á que se dedica y de la corporacion que la ofrece.

Jardín. La cuesta de Perama—es nuevo jardín de plantas, —donde algunos se han pro, nesto—dar al el fato batalla.—Si un municipal catoso—por aquella cuesta para, —quizá siempre tenga alguno—que llevar á la gran casa.

Corte. El dia veinte y tres es probable que haya corte en los salones del gobierno militar.

Seca. Hace ya tiempo que está sin agua la fuente de San Andrés. Las muchas personas que de ella se utilizaban se quejan con razon de esta desgracia.

Desgraciado. En el Campo de la Merced se halló antayer tendido un hombre que parece hace tiempo una enfermedad que en aquel mismo parage lo imposibilitó de poder continuar su camino. Afortunadamente fué visto á tiempo de ser socorrido y trasportado al hospital.

Subasta. El dia veintinueve se subasta en el juzgado de la dere-

cha de esta capital la casa número cuarenta y cuatro calle de Mucho trigo de Castro del Rio, y apreciada en diez mil seiscientas pesetas.

Emérides. Hoy.—1819.—Muere en Nápoles el rey de España Carlos IV.

Regalo régio. Hemos tenido el gusto de ver en nuestra redaccion el magnífico aderez de filigrana de plata que el ilustre colegio de plateros regala á la futura reina de España. Segun habiamos dicho en su dia, se compone de diadema, collar, pendientes, alfiler y pulsera, todo construido con inmejorable gusto. El dibujo es precioso. El alfiler contiene el retrato de S. M. el Rey, perfectamente iluminado por el Sr. D. Rafael Romero, director de la escuela de Bellas Artes. En un rico y magnífico estuche construido por D. Pablo Lique, y convenientemente preparado, están todas las prendas puestas con mucho gusto. El centro del estuche es de raso grana en el que resalta lo blanco de la plata. Su esterior es tambien de raso blanco con dos preciosos broches de plata. Tanto una cosa como otra están construidas con arte y maestria. Creemos hoy, con mas fundamento que al anunciar el proyecto que ya está realizado, que el colegio de plateros de Córdoba conquistará un lugar distinguido entre los artistas españoles de su clase.

Personaje. El Príncipe de Mónaco, que es esperado en Cádiz, pasará por esta capital dentro de muy pocos dias, pues se dirige á Madrid para asistir al enlace régio.

Refunccion. Acabamos de saber á última hora que anoche poco despues de oraciones ha fallecido en esta capital el Excmo. Sr. D. Federico Martely Bernuy, conde viuto de Torres Cabrera y del Menado Alto. No es este el momento, cuando apenas hemos acabado de recoger los últimos alientos de este distinguido procer, uno de los mas notables de nuestros tiempos en esta capital y fuera de ella, para dedicar á su memoria un recuerdo digno de sus altos merecimientos. Lo haremos debidamente, y entre tanto pidamos á Dios el descanso de su alma y enjugemos en cuanto nos sea dable las lágrimas de sus desconsolados hijos.

Realo. Anteayer cayó al suelo repentinamente un hombre en la calle del Poyo, víctima al parecer de un accidente que le causó ademas una herida en la cabeza. Fué conducido al hospital.

Fomento. La inauguracion de la Exposicion de Bellas Artes, señalada para el diez y siete del actual, se ha suspendido hasta que se fije nuevamente el dia que ha de verificarse dicha solemnidad artistica.

Exposicion. La Comision general para la de Paris anuncia en la *Gaceta* haber recibido treinta botellas de vino generoso y seis de dulce, que ha mandado de Cabra el Sr. D. Rafael Blanco Alcalde para ser remitido al gran certamen, y doce botellas de agua mineral del Establecimiento de baños del Hércules.

Legal oracion. Se ha resuelto que los títulos de la Douga del dos por ciento amortizados, en diciembre último en el sorteo adicional al semestre de junio, solo tienen derecho al abono

de intereses hasta el treinta del propio junio.

Espada. Ha sido contratado Manuel Fuentes, Boccanegra, para la corrida de toros que tendrá lugar en Málaga el dia dos de Febrero con motivo de las fiestas reales.

Exposiciones. El Martes salió para Paris la segunda expedicion de objetos españoles que han de exhibirse en la Exposicion de aquella capital. Dichos objetos van encerrados en ciento treinta y ocho cajas. La tercera expedicion saldrá á fines del corriente.

Carita. Por insuficiente franco se halla detenida en Madrid una dirigida á Lucena á D. Eduardo Alvarez.

Al dueño. El Alcalde de Espiel anuncia haberse encontrado sin dueño conocido una caballeria menor en aquel término.

Vacante. Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante una escuela de niños de Jerez. Se va á proveer por oposicion pasadas treinta dias.

Edicto. Por uno del Juzgado municipal de Castro del Rio se llama á Miguel Sellet, mayoral que fué del coche correo de Baena á Montilla, contra el que se procede por el vuelco de dicho coche en la indicada carretera.

M. P. En la mañana del Miércoles falleció el gobernador de Granada, don Antonio Hurtado y Quintana, en aquella capital.

Bien venido. En el tren de Andalucía ha salido de Madrid el general Ros de Olano.

Empresa de Madrid. La empresa del teatro Eslava ha contratado una compañía danesa de cuadros plásticos, que debutará el sábado próximo.

Comercio. En el año que acaba de transcurrir se han exportado por Oporto cerca de treinta y tres millones de litros de vino, cerca de veinte para la Gran Bretaña y el resto para el Brasil.

Lo entendia. Recientemente una embajada pidió auxilio á la policia inglesa para averiguar el paradero de una joven que acababa de heredar muchos millones. Los datos eran poco precisos, y fué necesario confiar la comision á uno de los empleados mas inteligentes. Al cabo de seis semanas este se presentó á su jefe, anunciándole la dimision de su cargo.

Pero, y la joven que tenía V. en cargo de buscar? preguntó el jefe. —Hace un mes que la encontré en un taller de modista. —Y qué ha hecho V.? —Casarme con ella.

Atrocididad. Escriben de Boquetas que en una cueva próxima donde se albergaban algunos pobres de solemnidad, procedentes de Valencia, ocurrió á noche del jueves un delito que causó una gran consternacion. Uno de los pobres, cuyo paradero se ignora, asesinó á otro y á una criatura de mes y medio, hijo de este, hiriendo tambien á otro muchacho de diez años, hijo suyo tambien, y á la mujer del muerto.

Desgraciado. El ex-ministro Sr. Suñer y Capdevila ha dirigido desde Rosas una carta á *El Globo*, haciendo constar que es ateo, que no se arrepiente de serlo, y que hace trein-

ta años que su madre llora inútilmente para que no lo sea.

Seuen pez. Una ballena muerta, de veinte metros de largo, y presenta las dimensiones de un navio de cuarenta á cincuenta toneladas, sido arrojada por el mar en la costa de Chiavari, en frente de Ajaccio. El comisario de marina ha puesto en venta el monstruoso pez, que calcula tendrá de tres á cuatro mil tres de aceite.

Arriba y abajo. Despues terminadas en Nueva-York las diligencias para el establecimiento de ferro carril aéreo, se anuncia ya construcción de otro camino de hierro subterráneo. Esta línea será construida por capitulistas ingleses, y calcula que costará de seis á ocho millones de dollars, de treinta á cuarenta millones de pesetas.

INSITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA. Estacion meteorológica. Observaciones del dia 18 de Enero de 1878.

Altura del barómetro en milímetros.	758.3	758
Temperatura y humedad del aire.	15.2	45
Id. mínima id. id.	0	8
Id. máxima id. id.	21.5	8
Id. mínima de irradiacion terrestre.	—2	

CÍRCULO ECUESTRE TAUROMÁQUICO Tesorería.

Desde el dia de mañana Sábado, del corriente, de doce á tres de la tarde y de siete á diez de la noche en el establecimiento de esta Sociedad en el salon a to del nuevo café Suis con el objeto de que tanto los señores socios antiguos como los que deseen ingresar puedan inscribirse y hacer los pedidos de acciones para la funcion que ha de verificarse con motivo del régio enlace en el dia 25 del corriente mes, señalado en el programa oficial.

Córdoba 18 de Enero de 1878. Tesorero, R. Cabanús.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha, —

Central.	587
Fuente.	577
Rincon.	4317
Nueva.	74
Calles.	650
Matadero.	1741
Total.	4949

DE CUYA SUMA CORRESPONEN Al Tesoro. 2241 A la provincia y municipio. 2241 Adicionadas. 466 Total igual. 4949 Córdoba 16 de Enero de 1878. Bartolomé Belmonte.

que me permita vivir holgadamente, ó por San Huberto, le sangro como á un corzo.

Y enseñaba al mismo tiempo á su mujer asustada una navaja puñal de hoja delgada y larga que acababa de sacar del bolsillo.

Aunque habituada á las fanfarronadas de su marido, que en todo tiempo y por la menor cosa amenazaba herir y matar, Antonia tuvo miedo de que pusiera en ejecucion su terrible proyecto.

—Escuchad, le dijo, dejadme primero hablar al marqués. Le diré que estais aquí y que queréis dinero.

—Os acompañaré.

—El marqués no es cobarde, ya lo sabéis. Delante de un hombre su orgullo le impedirá oeder.

—D'beis quedaros aquí, añadió Antonia, que contenia con dificultad el sentimiento de desprecio y de disgusto que la inspiraba Ravador.

—Yo voy á Farnolles.

—Y si ha salido el marqués

b'erais librado á Mr. de Maupierré y á su abuela de verse espuestos á los insultos de esa canalla.

Habéis querido la verdad, ahí la teneis, dijo al terminar. Preguntad á Mad. de Bargeot, que veis ahí, si no es de mi opinion.

—Completamente, dijo Cecilia, que se habia acercado. Además, mi marido piensa como yo. Aunque tenemos hijos, y Mr. de Maupierré no es mas que nuestro amigo y no nuestro pariente, Mr. de Bargeot decia ahora, que si no se necesitaran mas que 50,000 francos para arreglar los asuntos de Mr. Julian, se los ofrecería voluntariamente.

—Por consecuencia, no tendríais que dar mas que 150,000 francos, añadió madama de Larielle.

—Es decir prestarlos, dijo Cecilia, porque Mr. de Maupierré puede un dia ú otro hacer un matrimonio y reembolsar...

—Permitidme, permitidme, interrumpió Mr. de Farnolles, 100,000

—Este es el asunto de todas las conversaciones, añadió. Todos compeñecen á ese pobre Julian, y si os he de decir la verdad, á vos os tratan bastante mal.

—¡A mil!

—No es Mr. de Maupierré vuestro pariente mas cercano? Su abuelo no os prestó en otro tiempo grandes servicios? ¿No habéis recogido una herencia que le estaba destinada? Esto es lo que oigo decir por todas partes.

—Aunque eso sea verdad, respondió el marqués, ¿es culpa mia que ese loco de Julian haya disipado su fortuna y haya ido á cuestionar con Bonis?

—No; pero en nuestra clase, bien lo sabéis, es uno solidario con sus parientes. Puesto que me obligáis á hablaros con franqueza, creo que en esta circunstancia un hombre tan rico como vos hubiera podido salvar á su primo. Pagando los 200,000 francos que debe á ese Bonis, ha-

—Esperaré que vuelva.

—Bien, dijo Ravador, pero dejémoslo pronto, porque este paño os seguro para mí y tengo prisa de marcharme llevando algunos billetes de banco como recuerdos de mi patria.

Antonia se vistió precipitadamente y partió en seguida para Farnolles. En cuanto á Ravador, esperó un cuarto de hora largo fumando. Despues, dando golpecitos con el dedo sobre su pipa para hacer caer ceniza, bebió un último vaso de ron y se aseguró de que su navaja puñal se abria y cerraba fácilmente. Hecho esto, salió al jardín, escaló la tapia que daba al campo y se dirigió á Farnolles, deslizando entre los árboles.

Mientras que la señorita de Wabrun y Mr. de Maupierré tenían conversacion que hemos referido, el viejo marqués de Farnolles pasaba su vez por cruces pruebas.

Aunque en otra ocasion se ha-

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 17 de Enero. Consolidado, 13,00. Bonos, 69 85. Acciones del Banco de España, 00,00 CORDOBA. Trigo de 48 á 52 rs. fanega. —Cebada de 20 á 21 id. —Habas de 21 á 25 fanega. —Alpiste pella de 44 á 46 fanega. —Aceite en los molinos fresco á 36 reales arroba. en la ciudad á 50. —Añojo á 41. —En la ciudad á 55 reales. —Carne de vaca á 48 cuartos libra. —Id. de cerdo á 39. —Tocino á 46. —Harina de 1.ª de Castilla flor á 20 1/2 real arroba. —Id. primera de la Mancha á 19 1/2 rs. arroba.

CAMBIOS. Madrid, 1 y 1/4 daño. —Sevilla 1 1/4. —Málaga 1 1/2. —Barcelona 1 1/4 á 3 8. —Valadoirid 3/4. —Palencia 7/8. —Murcia, 1 daño. —Cádiz 1. —Jaén 3/4. —Leon 1 1/4. —Bilbao 3/4 á 1 id. —Granada 3/4. —Alicante 3/4. —Cartagena 3/4. —Pueblos de esta provincia de 3/4 á 1 daño. —Calderilla por plata ó oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. —Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 20 rs. arroba. Id. recia id. Id. á 20 id. id. de 2.ª id., á 19 1/2. id., de 3.ª id., á 1 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyoilo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10 id. de 2.ª, id. á 7 id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas. —Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba. En esta estación: Harina flor caudal á 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 rs. arroba. Id. 2.ª 18 1/2 id. Id. 3.ª 17 1/2 id.

MONTEORO. —Trigo, á 48 rs. la fanega. —Centeno 20 28 id. Cebada 24 rs. id. Habas 3 rs. id. Garbanzos, á 75 rs. id. Aceite añojo á 41 rs. arroba. Id. fresco á 39.

BENAMEJIL. —Trigo de 50 á 52 rs. fanega. —Cebada á 21. —Garbanzos de 70 á 80. Habas á 77. —Añiz á 100. —Aceite á 43 reales arroba.

RAMBLA. —Trigo 11 25 pesetas fanega. —Alpiste 10. —Cebada 5. —Escaba 2 5. —Habas 6. —Garbanzos 16 2. —Aceite 9,75 pesetas arroba. —Vinagre 4. —Vino 7 50. —Aguardiente 12. —Libra de carne 25. —Lanar 1 p seta. —Cerdo á rs. —Id. de jamon 2 setas.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 33 de la madrugada. Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171 50 rs.; tercera clase 105 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA. Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz. El otro sale de Córdoba á las 8 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 8 y 36 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche. Precios: de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 65 reales 60 céntimos. Segunda clase, 49 reales 20 céntimos. Tercera clase 29 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A MALAGA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 y 5 minutos de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 15 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 8 y 50 mañana, y llegará á Málaga á las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 53 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. —Primera clase, 108 rs., 20 céntimos. —Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos. —Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ. Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche. Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

Imprenta del Diario de Córdoba.

el asunto de que se va á tratar, por razones que diria mas tarde.

Añadió que ya sabia, como lo sabia el partido moderado histórico, que el propósito de S. M. el rey de contraer enlace con su augusta prima doña Maria de las Mercedes, no habia de ser objeto de discusion en ninguna de las dos Cámaras.

Añadió que el partido moderado histórico, monárquico y dinástico, hacia fervientes votos por la felicidad de S. M. y de la dignísima Infanta que ha elegido para compañera.

Yo bien sé, decía el orador, que si su magestad no hubiera comprendido que su matrimonio iba á hacer la felicidad de su patria, no hubiera pensado en realizarlo.

El orador terminó retirando su enmienda.

El presidente del Consejo de Ministros comenzó por asociarse al dolor que embargaba al señor conde de Cheste por la pérdida irreparable de una persona que habia prestado grandísimos servicios.

Se felicitó de la presencia en la alta Cámara del señor conde de Cheste y de su patriótica declaración.

Aseguró que tanto el partido moderado histórico, tan dignamente representado por el señor conde de Cheste, como los demás partidos, no en contrarian nunca en el gobierno un enemigo irreconciliable, sino un noble adversario, que no presentaba más armas para combatir que las parlamentarias.

Expuso los deseos que abrigaba de que todos los partidos tuvieran representación en la Cámara, con objeto de que con las prácticas constitucionales, con la templanza y mesura con que deben tratarse todas las cuestiones, se procurara el bien del país, único propósito del gobierno. (Bien, bien.)

Dijo que el rey puede constitucionalmente contraer matrimonio, de acuerdo con su gobierno, y usando de su régia prerrogativa, sin tener que hacer mas que dar cuenta de su propósito á las Cortes.

El señor conde de Cheste pidió la palabra nuevamente para dar las gracias á la comision por la cortesía que con él habia guardado, y al señor presidente del Consejo de ministros por la templanza con que habia contestado á su discurso.

El señor presidente del Consejo de ministros dijo que no tenia que dar fé de vida, ni crear, ni levantar ningun partido; lo único que hace el gobierno es felicitarse de que á las Cámaras asistan todos los partidos.

Procedióse á la votacion nominal, quedando aprobado el dictámen de la comision de mensaje por 416 votos.

El secretario Sr. marqués de Aranda preguntó al Senado si declaraba urgente el proyecto de ley sobre viudedad de la futura reina de España, y así se acordó por unanimidad.

El secretario señor conde de Casa-Gallardo dió cuenta de algunos dictámenes de actas.

Procedióse despues al nombramiento de la comision del Senado que ha de poner en manos de S. M. el dictámen de la comision del mensaje.

Orden del dia para mañana: Proyecto de ley sobre viudedad de la reina de España y discusion de los dictámenes de actas leidas.

Se levantó la sesion. Eran las cuatro menos cuarto.

Corresponsabilidad parlamentaria del Diario de Córdoba.

Madrid 17 de Enero de 1877.

Señor Director del Diario de Córdoba.

Mi querido amigo: Esperando que el conde de Cheste pronunciará hoy en la alta cámara un discurso de oposicion fuerte, con motivo de discutirse el mensaje propuesto por la comision, al cual dicho señor tenia presentada una enmienda, era grande la concurrencia de curiosos en el Senado, viéndose ocupadas todas las tribunas, así como los bancos, encontrándose en el azul todos los ministros; pero las esperanzas de los amigos de fuertes sensaciones se han encontrado frustradas, puesto que el Sr. Pezuela, despues de hacer votos por la felicidad del rey y de la virtuosa infanta que ha de compartir el trono con él, retiró dicha enmienda.

El Sr. Cánovas contestó en términos tan corteses, que el Sr. Conde volvió á levantarse para dar las gracias á la comision y al presidente del Consejo por la deferencia que les habia mere-



EL EXCMO. SEÑOR DON FEDERICO MARTEL Y BERNUY PORCEL Y VALDA,

Conde Viudo de Torres-Cabrera y del Menado alto,

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III Y DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY, EX SENADOR DEL REINO ECT., ECT.

HA FALLECIDO.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de dicho señor, en cualquiera de las Parroquias de esta capital, en los días 19, 20 y 21 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

Regreso del infierno. 2.ª, El sofá traicionero.—3.ª, La caverna.—4.ª, La varita mágica.—5.ª, Robo del talismán.—6.ª, Castillo de Malvaloca y palacio de la Fortuna.—Acto tercero.—Cuadro 1.ª, La muestra viviente.—2.ª, La mesa sospechosa.—3.ª, Cigarron o eso, Cigarron estirado.—4.ª, La novia de pega.—5.ª, Casamiento de Felisa en el Alcázar del Amor.

En el trascurso de la obra se ejecutarán cuatro bailes, cuyos títulos son: 1.ª Divertimiento bailable.—2.ª Danza guerrera por ocho sotas.—3.ª Baile infernal.—4.ª Un baile de niñas.

Con motivo de los grandes gastos que ha ocasionado esta obra, se han fijado los siguientes Precios.

Plateas, palcos principales y de luto, sin entrada, 40 rs.—Palcos segundos sin idem 20 Butaca con entrada 0.—Delanteras de anfiteatro con id. 6.—Asientos de id. con id., 5.—Delanteras y sillones de paraíso con id. 4.—Entrada principal 4.—Id. de paraíso 3.—Alas 8.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy.—31 de abono. La grandiosa zarzuela fantástica de gran espectáculo, en prosa y verso, dividida en tres actos y once cuadros, «Sueños de oro.»

En la cual se estrenarán magníficas decoraciones, y un lujoso vestuario nuevo hecho expresamente por D. José Rubio.

Cada cuadro tiene su título particular. 1.ª La aldea.—2.ª La aparición.—3.ª Todos felices.—4.ª Eche usted millones.—5.ª Diógenes.—6.ª La cabaña.—7.ª Los espejos.—8.ª Ni por esas.—9.ª Virtutiet mérito.—10.ª Vamos despertando.—11.ª Apoteosis.

La Empresa que ha tenido que hacer gastos muy considerables para poner en escena dicha obra, no altera en nada los precios, siendo estos los siguientes:

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada, 6.—Anfiteatro con id. 4.—Delanteras de paraíso 3.—Entrada principal, 4 rs.—Id. de paraíso, 2 A las 8.

Correo de ayer

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesion del 17 de enero á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El señor Cardenal leyó el dictámen de la comision al proyecto de capitulaciones matrimoniales, en un todo conforme con él.

Orden del dia. El Sr. Rubianes leyó el dictámen de la comision de Mensaje y la enmienda del señor conde de Cheste.

El señor conde de Casa Valencia dijo que la enmienda no afectaba al fondo del dictámen y que la comision no podia aceptarla.

Juraron el cargo de senadores los señores marqués de la Merced, D. Alejandro Mon y el duque de Osuna.

(Los bancos se ven completamente ocupados, así como todas las tribunas)

El señor conde de Cheste se lamenta de tener que hablar en la sesion de hoy, cuando aun no se han secado las lagrimas de sus ojos por una pérdida reciente.

Dijo que el partido moderado histórico encontró alguna desavenencia en

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES URBANO Y MORENO, ha fallecido.

D. Rafael, D. Juan de Dios y Doña Amalia de Flores y Urbano, hijos, D. Francisco Morales Carrascosa, Cura de la Parroquia de Santa Marina y Director espiritual de la finada, parientes y amigos, suplican la encomienda á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en dicha Parroquia á las tres y media de la tarde de hoy. El duelo se recibe en la Iglesia y despues en el cementerio. No se reparten esquelas.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, los días 21 y 22 del corriente mes, en la iglesia Parroquial de San Miguel, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Ramon Bastida y Herrea, recibirán el estipendio de diez reales.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 22 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del Sr. D. Eduardo Aluna y Lopez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

Hoy, San Gunderindo y San Siervo de Dios, martires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Vacante.

Cuarto día del quinario solemne que la ilustre cofradia de Nuestro Padre Jesus Nazareno y San Bartolomé consagra á su titular en la Iglesia hospital de servidacion, dando principio á las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. José de Carpio.

En la Iglesia del convento del Santísimo Corpus Cristi se celebrará hoy una fiesta solemne en honor del Patriarca Señor San José, á las nueve de la mañana; predicará el Sr. D. Evaristo Melendez.

Mañana á las diez se celebrará en el convento de Santa Cruz la solemne profesion religiosa de la Señora Doña Maria de la Concepcion Giron y Cafiasveras, en cuyo solemne acto será orador el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Mañana celebrará en su ermita junta general, la hermandad de Nuestra Señora del Amparo, para la presentacion de cuentas y otros asuntos particulares, cuyo acto tendrá lugar á las 11 de la mañana.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Grande y extraordinaria funcion para hoy. 19 de abono. La grandiosa obra de magia lirico-cómico dramática-coreográfica en 3 actos, dividida en diez y siete cuadros, «La baraja del diablo.»

Títulos de los cuadros en que por medio de magníficas y sorprendentes transformaciones se divide la obra. Acto primero.—Cuadro 1.ª, El juego.—2.ª, El talismán.—3.ª, Los celos.—4.ª, Las sotas.—5.ª, Adelante con los faroles.—6.ª, El dragon vomitando fuego.—Acto segundo.—Cuadro 1.ª,

Petróleo. Almacenes de Contreras hermanos en Cádiz, segunda aguada. De sus precios y sondidos nes, escriptorios Comedias número 7. También se formalizan contratos de arrendamientos á recibir. 15

Enfermedad Secreta B
CHALIBERI
Medico de la Facultad de Paris, ex farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Depósito general en España, compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado piso 1.º, Madrid.

Ratros de dona Maria de las Mercedes futura Reina de España. Se han recibido y se hallan de venta en la Librería del DIARIO.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo venidero, se hace de las casas núm. 4 calle de la Yedra, la núm. 2 plazuela del roto con sus tiendas accesorias, la casa huerto núm. 43 plaza del Manzano y la número 4 calle de los Moriscos. Para tratar, con Don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive, Carreteras 28. 16-2

Piano. En la calle de San Francisco núm. 53 se halla de venta un magnífico piano, nuevo, de la acreditada fábrica de Bernareggy y compañía de Barcelona, premiado con medalla de oro de primera clase, el cual se garantiza por el término de un año. Tiene excelentes condiciones y se entregará por un precio arreglado. Para verlo y tratar, de nueve á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde.

Venta. En la calle Ramirez de las Casas-Dera núm. 4 se hace la de un elegante estrado, compuesto de una docena de sillas de caoba, una mesa de la misma madera, tallada, con tablero de piedra, veinte y dos cuadros de varios tamaños y forma elegante y moderna, todo lo cual se encuentra en perfecto estado de conservación y se entrega á precio muy arreglado. 16-4

Arrendamiento. Se hace desde primero de enero de 1879 de los cortijos nombrados Saneho Martin, en término de esta capital, y el de Vadocoso en el de Castro del Rio. Y desde San Juan venidero de la casa calle Espartería núm. 10 en esta ciudad con mostrador, estantería etc. como para establecimiento de géneros. En casa de la Excmo. S.ª. Marquesa viuda de Guadalesar se trata. 16-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle del Baño de San Pedro, núm. 20. En la misma darán razon. 16-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Moraria núm. 6. En la de Pescadores 7 están 1200. 16-3

Traspaso. En la calle de los Moriscos, Piedra escrita, número 43, se traspasa una especería: en la misma darán razon. 16-5

Arrendamiento. El de un puesto de pastelería con su horno en el nuevo mercado del barrio de la Cañal, o que se tratará en el mismo local con el conserje del Establecimiento. 16-5

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de las casas calle del Sol núm. 128 y calle de la Candelaria núm. 8, ambas con buenas habitaciones y acristaladas. Para tratar Luciano núm. 9 ó en casa de la Excmo. S.ª. Marquesa viuda de Guadalesar. 16-4

Almoneda. Se hace de plantas tanto en macetas como en planteras, acciús para pájaros á precios convencionales. Huerto de San Juan de Letran núm. 90. 16-4

Arrendamiento. Desde el día se hace del cortijo de Trasjara del medio, situado en el término de la ciudad de Córdoba, cabida en su totalidad 180 fanegas de guarda, su terreno de labor 60 fanegas. Llena por los cuatro puntos cardinales con los cortijos nombrados Trasjara el Alto; Aboña de canino; Aboña de la Torre y Trasjara el Bajo. Los tipos y condiciones de este arrendamiento, se hallan de manifiesto casa de la señora doña Juana Gallardo Flores, calle Acha en la ciudad de Bujalance. 16-4

Crema de vinagre.

Preparada por **Moreno Miquel** Cosmético preferible á cuantos se conocen: con solo echar un chorrito en el agua de lavarse la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección: sirve para quitar las manchas rubicundas y los granitos que salen en la cara.
Depósito general, farmacia del autor Arena, 2 Madrid. En «Córdoba» farmacia de don Francisco Aviles. También se encuentra en las principales farmacias de España.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y C.ª, FARMACÉUTICOS EN PARIS
Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Bronquitis de la voz, las Neuralgias de la far, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.—Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C.ª.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.
Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía
"SINGER"
de Nueva York
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES
Sin aumento alguno en los precios, y veinte años de garantías.
Un año de crédito
10 por 100 al contado.
Enseñanza y compostura gratis á domicilio.

Financas catálogos ilustrados con los precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Direccion general de España y Portugal
calle Serrano, 43.—Madrid.
á las sucursales siguientes:

- | | |
|---|--------------------------------------|
| ESPAÑA. | ESPAÑA. |
| Badajoz . . . San Juan 32. | Huelva . . . Concepcion 12. |
| Barcelona . . . Plaza del Angelheria 1. | Lerida . . . San Antonio 9. |
| Bilbao . . . Arrenal 13. | Madrid . . . Carretas 25. |
| Cádiz . . . Columela 20. | Málaga . . . Duque de la Victoria 4. |
| Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16. | Palma . . . Bolseria 3. |
| Gerona . . . Real 18. | Sevilla . . . O'Donnell 5. |
| Gerona . . . Plaza de la Constitucion 19. | Sta. Cruz de Tenerife . . . Sol 39. |

Máquinas giratorias en todo su circulo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 10 céntimos (arretes de 500 Llardas un real y 40 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajo.

PILDORAS HOLLOWAY
Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompaña cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY
El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 228, Oxford-street, Londres.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT Y C.ª, FARMACÉUTICOS EN PARIS
Desde hace veinte años este medicamento di los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de higado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.
Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaqueza de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.
Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copaba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones.
Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Pimouze-Albepuyres, 78, faubourg Saint-Denis.
Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Horno de San Juan núm. 1.º Para tratar con su dueño, Leones 16: se puede ver de 12 á 2. 16-4

EL VERGEL.
Revista semanal de literatura, ciencias, artes, modas y teatros.

Este periódico hará mensualmente á los suscritores ocho regalos, que serán: 1.º Un abrigo de señora.—2.º Un récimo de billete de la lotería, de 24 reales.—3.º Una sortija de oro.—4.º Una cadena de reloj.—5.º Un objeto de escritorio.—6.º Un abanico.—7.º Una petaca.—8.º Una novela ó obra de ciencias ó artes.
Estos regalos se adjudicarán en el último sorteo de la lotería de cada mes, y corresponden á los ocho números que resulten con mayor premio entre los que entren en suerte, que serán los que representen las suscripciones hechas, á cuyo efecto se anunciará con la oportunidad conveniente. El primer premio se adjudicará al número que aparezca con mayor premio; el segundo al que le siga en importancia, y así sucesivamente. En caso de resultar dos números con premios iguales, tendrá derecho al regalo el primero que aparezca en la lista oficial de la lotería. Para optar á estos regalos, los suscritores llevarán veinte números en el recibo de suscripción. Todo suscriptor á quien correspondiera un regalo y no tenga satisfecito el importe de su suscripción el día que se verifique el sorteo, no tendrá derecho á reclamar aquel. Para recoger los regalos deberán los suscritores agraeciados con ellos presentar el recibo de suscripción.
Bases de la publicación. «El Vergel» se publicará los Martes de cada semana, en buen papel y con esmerada impresión, desde principio de mes seta. Contendrá artículos de ciencias, artes, amena literatura, modas y viajes, pequeñas novelas, poesías, revista de teatros y salones, asuntos relativos á asuntos de localidad y cuanto pueda contribuir á hacer mas agradable su lectura. Precios de suscripción.—En Córdoba.—Un mes, 6 rs. Un trimestre, 10.—En provincias.—Un trimestre 12 reales. Se admiten suscripciones en la Administración del periódico, calle de San Fernando, número 34. La correspondencia literaria se dirigirá á nombre del Director de «El Vergel»

Canarios. Se venden en la calle S. Fernando núm. 102, á precios muy arreglados. 16-6

Venta ó arrendamiento.
Se hace de una casa situada en la calle Alfayatas núm. 6: en la misma núm. 4 darán razon. 16-6

Garbanzos. En la calle de Espartería núm. 15 se venden á 6, 7 y 8 rs. eslemis. Garbanzas á 6 duros fanega. También los hay de buen tamaño para sembrar. 16-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante de una casa calle de los Almes número 12: para tratar A. mar 24. 16-5

Arrendamiento. De San Juan en adelante se hace de la casa núm. 47 calle de San Pablo: darán razon en el núm. 17 de la misma. 16-5

OVERAS.
Se admiten acciús en el mercado de Rivera la Baja y dehesilla de Leon. Hay serenos en el olivar.
Para tratar sobre el terreno, ó en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera. 16-5

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles de casa en la calle de Juan Rfo núm. 13. 16-5

Pérdida. Del cortijo de Casa blanca ha desaparecido en la noche del 10 una yegua negra, pequeña, prñada, de siete á ocho años, con el hierro F. G. A. y le falta un pedazo de carne en el cuello en la junta con los pechos, sin pelo, de un bocado. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la calle del Lodo núm. 3 recibirá una gratificación. 16-6

Arriendo. Desde primero de Enero de 1879, se hace del Cortijo llamado del Menado, situado en la campiña de Córdoba, de cabida aproximada de 900 fanegas de tierra, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera. 16-5

Arrendamiento. Calle del Duque de la Victoria núm. 11 desde el día hasta S. Juan, y tambien en adelante, con 2 puertas como para Establecimiento. Su dueño D. José Ruiz, calle Gutierrez de los Rios ó Almoneda núm. 53. 16-6

Venta se hace de una casa para establecer un despacho de comestibles, frente al mercado de Santa Clara. La casa de San Nicolas de la villa núm. 10 informaran. 16-6

Venta. Se hace de una buena máquina de coser en la zapatería «La Elegancia», calle Leirados, números 3 y 5. 16-6

Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero de 1879, se hace de una hacienda de olivar y encinar, nombrada de Valdeleches, situada en el pago que llaman de las Quemadas, término de esta ciudad. Y para desde el día de San Miguel próximo del corriente año, se arrienda la huerta nombrada de los Cipreses, en el ruedo de esta ciudad, al pago de la Victoria, y una haza de tierra caliza, nombrada del Puntal, inmediata á otra huerta. En la Secretaría del Excmo. Sr. Marques de Valdeleches, calle de Jesús María núm. 5, se tratarán estos arrendamientos. 16-6

Venta. Muy barato se vende un piano para primeros estudios, Lodo 9. 1-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 6, calle de S. Hipólito, perfectamente obrada y acristalada. Para verla se servirá pasar á la del núm. 4 en la misma calle, que habita D. Juan Bautista Leon, con quien podrá tratarse del precio y condiciones. 16-1

Arrendamiento. Desde el día y por tiempo de tres ó cuatro años se hace de las hazas de olivar, con cuatrocientos y pico de olivos, nombradas del Batario, al pago de los Orbes y distantes de esta capital con año tres cuartos de legua. Para tratar con Don José Lopez Soria, Mas de Luis 14. 16-1

Arrendamiento. Desde el 3 de Marzo de 1878, se arrienda la Hacienda de olivar con caserío, molino, bodega, encinar, alameda, Sol y agua de riego, llamada Campo Alegre el alto, término de Lepera y distrito de Villa del Rio media legua. Darán razon en Córdoba, el Procurador don Francisco Pardo de la Cruz, calle Almoneda 15. 16-1